

# PREMIO DE PRENSA

36 edición

Patrocina:



**Manos Unidas**  
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

**Manos Unidas** convoca la 36ª edición del **Premio de Prensa impresa y digital**, con objeto de estimular a los profesionales de la prensa en su trabajo de sensibilizar a la opinión pública acerca de la realidad de los países más desfavorecidos y sobre los desequilibrios Norte-Sur.

## “Luchamos contra la pobreza, ¿te apuntas?”

### BASES:

- Podrán participar todos los trabajos basados en el lema “**Luchamos contra la pobreza, ¿te apuntas?**”, elegido por **Manos Unidas** para la Campaña 56, correspondiente al año 2015.
- El año 2015, fijado como meta para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es un año de referencia para celebrar éxitos y reconocer lo que falta por hacer en la lucha contra la pobreza y el hambre.
- Este balance impulsa a **Manos Unidas** a seguir trabajando contra la pobreza y sus causas en los países más pobres y desfavorecidos, y a participar en los debates sobre la agenda de desarrollo más allá de 2015.
- Para acabar con la pobreza es imprescindible que cada persona y cada institución nos responsabilicemos y trabajemos para conseguir un desarrollo solidario, centrado en las personas, integral y sostenible.

### Condiciones de participación:

- Los trabajos presentados deberán haber sido publicados entre los días **1 de mayo de 2014 y 30 de abril de 2015**.
- Para poder concursar será necesario enviar antes del día **14 de mayo de 2015**, por correo certificado, un ejemplar del periódico o revista donde se haya publicado el artículo, así como **tres fotocopias del trabajo, con la firma, dirección y teléfono del autor a la siguiente dirección:**

Concurso de Prensa.  
Manos Unidas. C/ Barquillo, 38 -3º.  
28004 Madrid

- En el caso de los trabajos que se presenten en **formato digital** deberá adjuntarse la dirección de la página o portal de Internet donde haya sido publicado, la fecha de publicación y tres copias impresas del mismo. **En ningún caso se admitirá a concurso un portal o una web completa, sino un trabajo publicado en dicha web o portal.**
- **Los trabajos que no estén escritos en lengua castellana deberán ir acompañados de la correspondiente traducción.**
- Se establece un premio de **3.000 euros, que, por decisión del jurado, podría repartirse entre varios ganadores.** Los premios serán destinados a los trabajos que mejor se adapten a estas bases, sin hacer distinción entre prensa impresa o digital.
- El jurado calificador, que estará compuesto por cuatro personas de **Manos Unidas** y cuatro profesionales de los medios, emitirá su fallo **a lo largo del mes de junio de 2015**. El resultado del concurso será comunicado personalmente al ganador y se publicará en la página web de la organización ([www.manosunidas.org](http://www.manosunidas.org)) y en las redes sociales.
- **Manos Unidas** podrá realizar una selección previa de los trabajos presentados. Los concursantes, por su mera presentación, aceptan íntegramente las bases del concurso.
- El concurso podrá declararse **desierto** y el fallo del jurado será **inapelable**. **Manos Unidas** podrá utilizar, y publicar en su página web, los artículos ganadores para sus campañas sin fines lucrativos, sin que ello de derecho a retribución alguna para los concursantes.
- El jurado será soberano en la interpretación de estas bases.